

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65- 2484516

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :18-05-2017 15:35:47

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1290-CM17

SEÑOR (ES) : GIOVANNA CAROLINA ARANCIBIA PARRA

RUT : 9.639.027-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :Aro de basketball para Colegio Dario Salas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Bodega- San felipe 80 subterráneoPuerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49211800 2239-17-lp14	IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA STEP 2 ARO BASQU	3	(1281205) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA STEP 2 ARO BASQUETBALL REGULA ALTURA UNIDAD 1307205	(1281205) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA STEP 2 ARO BASQUETBALL REGULA ALTURA UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	81.000,00	0,00	0,00	243.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		243.000
					Dcto.	\$		4.860
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		238.140
					19% IVA	\$		45.247
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		283.387

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Compra aro de basketball para Colegio Dario Salas, ficha Nº 402 con fondos Movámonos por la Educación Pública.

CP 2152204002 SP0105008

Despachar a calle Ramón Yuraszeck Nº 257, Puerto Montt

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>